

Estimadas familias:

Arrancamos con la campaña del programa ACCEDE para el curso 2024/25.

Para los que no conozcáis su funcionamiento, éste es un plan que pone en marcha la Comunidad de Madrid, basado en un sistema de préstamo de libros para los alumnos/as que se encuentren dados de alta en el mismo.

En el ciclo de 1º y 2º de Primaria se proporcionará el lote de libros nuevo, sin que tengáis que devolverlos a final de curso, dado que son fungibles (los alumnos/as hacen todas las tareas en ellos). En el resto de los cursos, los alumnos/as deberán entregar sus lotes al finalizar el curso para tener acceso al lote del curso siguiente.

Os recordamos que los lotes de libros, a partir de 3º de Primaria, se tienen que devolver en **buen estado, sin subrayar, sin pintar y con las hojas y los lomos sin deterioro**. Tened en cuenta que esos lotes se entregarán a otros alumnos/as y a nadie le gusta recibir un lote de libros en mal estado.

En el caso de que el lote tuviera algún libro en malas condiciones, el compromiso de la familia será reponerlo por uno nuevo, dado que en este centro no se pide fianza para poder adherirse a este plan. Si la familia se negara a ello el alumno será dado de baja automáticamente en el sistema de ACCEDE.

Los libros que no se entregarán serán los de ejercicios de inglés y francés (si se diera el caso). De hecho, estos serán los ÚNICOS libros que las familias deberán comprar cada año.

IMPORTANTE

Los alumnos/as que ya se dieron de alta en cursos anteriores seguirán dentro del plan, a no ser que nos manifiesten su deseo de darse de baja. Por lo tanto no deberán mandar el impreso de adhesión.

SOLICITUD DE ADHESIÓN AL PROGRAMA ACCEDE

Aquellas familias interesadas en incluir a sus hijos/as en ACCEDE, deberán cumplimentar el impreso de Adhesión al programa (adjuntado en este correo) y mandarlo a la siguiente dirección de correo:

accede@mercedariastrescantos.es

Los alumnos/as que quieran solicitar la adhesión (que no vayan a cursar 1º, 2º o 3º de Primaria), deberán entregar su lote de libros en perfecto estado para poder acceder al programa. **Esta es la única condición que se exige.**

Se aceptarán solicitudes **hasta el día 3 de Mayo de 2024 (inclusive)**, y se hará vía telemática o bien de forma presencial, en la Recepción del centro, en horario de 8:00 a 14:00h, de lunes a viernes.

A partir de este día no se recogerá ninguna solicitud.

Un cordial saludo